Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 198

Asunción, 11 de octubre de 2019

Señores
AUTOPAR COMERCIAL SA
Email: gerencia@autopar.com.py
PRESENTE

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados Contratación Directa N° 18/2019 para el "ADQUISICION DE MOTOR FUERA DE BORDA – 2DO LLAMADO" ID N° 361.566, en el marco del Art. 8° del Decreto N° 5520/16, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 854/19** de fecha 10 de octubre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CEDULA DE NOTIFICACION 198 Y RESOLUCION 854

Microsoft Outlook

vie 11/10/2019 14:40

Para:gerencia@autopar.com.py <gerencia@autopar.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gerencia@autopar.com.py (gerencia@autopar.com.py)

Asunto: CEDULA DE NOTIFICACION 198 Y RESOLUCION 854